



Columnas Nacionales

28 de agosto 2026



FRENTE POLÍTICOS

1. Cicatrización. El tema de Ayotzinapa no se borra con un informe, pero una investigación que avanza sí puede empezar a cerrar una herida que lleva casi 12 años abierta. La desaparición de 43 estudiantes en circunstancias las cuales, al día de hoy, parecen cada vez más difusas, **Claudia Sheinbaum** opta por mostrar resultados, explicar nuevas líneas de investigación y hacer públicas las detenciones sin poner en riesgo los procesos. La fórmula es sencilla si se unen verdad, justicia y transparencia. No se trata de administrar la herida, sino de demostrar que el Estado, finalmente, está haciendo algo para cicatrizarla. Justo lo que en el pasado se omitió.

2. Huachicol con uniforme. La red de combustible ilegal ya no es una sospecha de pasillo, la FGR, a cargo de **Ernestina Godoy**, llevó a proceso a **Fernando Farías Laguna** por delincuencia organizada y operaciones ilícitas con hidrocarburos. Desde Palacio Nacional, la presidenta **Claudia Sheinbaum** respaldó una carpeta que calificó de "muy sólida" y señaló que la trama alcanza a mandos de la Marina, empresarios y otros involucrados. El caso, además, exhibe una ruta internacional, fuga, identidad falsa, detención en Argentina, expulsión y regreso a México. Ahora toca que la justicia determine responsabilidades. Y que caigan los demás.

3. Sin bancada. En el Congreso de la Unión no existen los senadores independientes, aunque él así se autocalifique. **Enrique Inzunza** dejó el grupo parlamentario de Morena, pero no pidió licencia y conservará el escaño, el fuero y las prerrogativas que corresponden a un senador de la República. Cambió de etiqueta, no de condición. Mientras tanto, en Sinaloa, el reacomodo morenista avanza, pues **Imelda Castro** ya fue colocada al frente de la coordinación rumbo a 2027 y el llamado rochismo enfrenta el dilema de sumarse, resistir o buscar otro refugio. **Inzunza** se queda sin bancada; Morena, en cambio, sigue moviendo sus piezas.

4. Mensaje directo. La presidenta **Claudia Sheinbaum** ya envió al Congreso su iniciativa para que quienes aspiren a la Presidencia de la República, una gubernatura o la Jefatura de Gobierno, antes, renuncien a cualquier segunda nacionalidad. La propuesta, elaborada en apenas tres días con **Luisa María Alcalde**, consejera jurídica, y **Arturo Zaldívar**, coordinador de Política y Gobierno de la Presidencia, prevé dejar una regla sin zonas grises, quien gobierne México debe tener un solo interés nacional. La Presidenta coloca así el debate sobre soberanía, lealtades e injerencias extranjeras en el terreno constitucional. La pelota está en San Lázaro.

5. Mutación obligada. Al recién nacido instituto político Somos México le ordenaron cambiar nombre, color y emblema, y **Guadalupe Acosta Naranjo**, uno de sus líderes más visibles, ya corre contra el calendario. El TEPJF no dejó margen para el berrinche: la resolución es definitiva y el partido deberá presentar su nueva identidad antes del 31 de agosto. **Acosta Naranjo** calificó el fallo como un atropello, pero reconoce que toca acatarlo. La apuesta será conservar la palabra "Somos", aunque el resto tendrá que mutar. Nace un partido y, antes de estrenarse en las urnas, ya tiene que cambiarse hasta la cara. Así de terso el debut.

ASTILLERO

43: nada, a casi 12 años // Palabras van y vienen // “Somos”, confesión palindrómica // García Harfuch: “no me ayudes, Terry”

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EN ESENCIA SIGUE sin haber nada. Palabras van y palabras vienen, pero ni siquiera se sabe el paradero de los normalistas de Ayotzinapa. No hay verdad, no hay justicia, a 12 años menos un mes de la noche de Iguala.

AYER HUBO REUNIÓN de familiares y acompañantes del caso de los 43 con la presidenta Sheinbaum. Se conocieron algunos avances en las investigaciones, señaló el abogado que los representa, pero nada de fondo. Detenido el ex gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre, pero sin que ello agregue nada relevante hasta ahora. Se buscará a integrantes del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes a ver si alguno de ellos puede reintegrarse de alguna manera a los trabajos indagatorios. El muro verde olivo como barrera infranqueable, límite insalvable. Doce años por cumplirse: palabras van y palabras vienen.

LA SUPREMA CORTE de Justicia de la Nación cerró la puerta a la posibilidad de que en Michoacán puedan darse formas de acción unitaria entre candidaturas independientes a cargos de elección popular. La decisión tiene abierta dedicatoria al movimiento llamado “del sombrero” y a la pretendida candidatura al gobierno de esa entidad por parte de Grecia Quiroz, la viuda del presidente municipal de Uruapan, Carlos Manzo.

LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES podrán participar en los próximos comicios, pero sin hacer campañas conjuntas ni compartir indicios de constituir una “coalición de facto”. Más allá de los detalles específicos de la actual política michoacana, la decisión de los ministros de la Corte fortalece los impedimentos a la participación electoral por fuera de los partidos políticos y sus camarillas que controlan las candidaturas. La sombreroería opositora a la 4T y la propia Quiroz intentarán encontrar vías alternas a sus propósitos.

DERROCHE DE INGENIO de los dirigentes de lo que ya no se llamará Somos México: ayer, sobre un fondo blanco como de libreta escolar sin raya, colocaron la palabra para ellos clave, “Somos”, con la silueta de la República mexicana detrás. Es de suponerse la felicidad creativa de los palindrómicos dirigentes: joh, sí, la palabra de cinco letras se puede leer de izquierda a derecha y viceversa: todo un reconocimiento involuntario de las contradicciones e indefinición de su discurso y práctica! (Ahora nomás falta que el arreglito gráfico sea aprobado por el INE y el TEPJF, luego de que hubieron ordenado que el nombre, logotipo y color del Somos México fuera cambiado; seguramente los sinodales aceptarán que el chucholorencismo no les quiere ver la cara con esta mala maroma).

DADO QUE EL director de la agencia antidrogas gringa (la DEA), Terrance Cole, a quien sus amigos llaman Terry, ha declarado ayer que tiene intercambio diario de información con el máximo jefe policiaco de México, Omar García Harfuch, y bien haría éste en aprovechar algún momento de sus cotidianos cambalaches para decirle: “No me ayudes, compadre”, pues no suena nada bien (menos en estos días de rechazo a las dobles nacionalidades y sus eventuales intercambios peligrosos) tamaña contigüidad del día con la agencia tan estigmatizada en tiempos del anterior presidente de la República, ahora convertida en socia y cómplice de andares varios, a tal grado que, dijo Terry, con toda oportunidad el mexicano le llamó el mero día para comunicarle el éxito del operativo mortal contra Nemesio Oseguera *El Mencho*, que dirigía el cártel Jalisco *Nueva Generación*. ¡Esos son amigos y socios confiables!

Y, MIENTRAS LAS altas temperaturas del caso Sinaloa y sus múltiples aristas se mantienen persistentes, ¡hasta el próximo lunes, con el aeropuerto de Tepic al que una empresa trasnacional ha quitado el nombre de Amado Nervo para promocionar la Riviera Nayarit, sin gobernador (Miguel Ángel Navarro, de Morena) ni autoridades que impidan tal acción de presunta mercadotecnia turística!



Confidencial

En riesgo, mayoría calificada en el Senado

Desde lejos, viendo las maromas del senador **Enrique Inzunza**, el líder morenista en San Lázaro, Ricardo Monreal, advirtió a sus correligionarios del Senado que “les debe de preocupar” la salida de la bancada del senador de Sinaloa. Y eso, deslizó, porque “la mayoría calificada, en un extremo estricto, se pierde”. Aunque estimó que el sinaloense “seguirá unido a los principios del movimiento”, matizó su confianza con un “no lo sé, pero debe preocupar”. Se complican las cosas para los guindas.

Inhabilitan a Sandra Cuevas en plena convalecencia

Todavía no termina la convalecencia de su más reciente cirugía estética, y ya Sandra Cuevas está haciendo corajes que no le hacen bien. Resulta que el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México inhabilitó por un año a la exalcaldesa de Cuauhtémoc para el ejercicio de algún cargo público. Ello al determinar que incurrió en abuso de funciones y diversas irregularidades en 2023, durante la aplicación del “Operativo Diamante”, con base en el cual retiró mobiliario de establecimientos comerciales sin cumplir con los procedimientos administrativos. Al menos tendrá 12 meses para recuperarse bien.

Se lleva el PRI enseñanzas de un ex Cisen

Nadie puede negar que los veteranos políticos que quedan en el PRI saben de lo que hablan en materia de seguridad nacional. Y es que tienen de asesor nada menos que a **Guillermo Valdés Castellanos**, quien ha sido director del Cisen, integrante del Consejo de Seguridad Nacional, del Gabinete de Seguridad Pública y coordinador del Grupo de Alto Nivel México-EU en materia de cooperación para la seguridad. Y, con sus enseñanzas, expresó y mostró ayer a diputados y senadores priistas en su reunión plenaria que “los indicadores oficiales no siempre reflejan la realidad completa: reducir los homicidios puede representar un avance, pero resulta insuficiente si, al mismo tiempo, aumentan las desapariciones y otras expresiones de violencia”. Algo sabe.

Perfiles sinaloenses

La presidenta Sheinbaum reconoció la trayectoria y los “muchos años en el movimiento de transformación” de la flamante precandidata... perdón, “coordinadora” de defensa de la ‘4T’ para Sinaloa, **Imelda Castro**, quien era en realidad adversaria de Rubén Rocha Moya. Pero resulta que quien asumió como su suplente en el Senado es Ana Chiquete, quien fue secretaria de las Mujeres de Sinaloa y es, cómo no, cercana a Rocha Moya. Bueno, y quién no lo es entre los morenistas sinaloenses, ¿verdad?

¿Y la asesoría, consejera jurídica?

Ni cómo ayudar a **Luisa María Alcalde**. La flamante consejera jurídica de la Presidencia desconoce si una persona con orden de aprehensión puede ser registrada como candidata a un cargo de elección popular. Y tampoco sabía cuántos cambios en total se le hicieron a los lineamientos de derechos de las audiencias, tras las consultas con la CIRT, ¡y eso que ella estuvo encargada del tema! La funcionaria dejó esperando a la presidenta con las respuestas en la conferencia de ayer. Ah, pero no fuera el concierto de Rosalía, porque ahí sí andaba al 100%, con michelada en mano y toda la cosa.

Reciben con reclamos al líder naranja en Guanajuato

Reclamos fue lo que recibió el dirigente de MC, **Jorge Álvarez Máynez**, durante la presentación de su libro *México Nuevo* en León, Guanajuato. Y es que el líder naranja esperaba solo aplausos en su visita y lo que encontró fue a una militante molesta por mandar “a la banca a quienes llevan 10 años construyendo MC Guanajuato, para darle espacio a la vieja política”, en referencia al juego que el partido está dando a expanistas. Si bien el asunto no escaló—como cuando lo corrieron de la UAM Xochimilco—, se pudo ver al emecista bastante incómodo.

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



CUENTAN QUE en la **Suprema Corte** el ambiente laboral está más que enrarecido, por no decir conflictivo, y la tensión se corta con un cuchillo.

TIENE muuuucho que ver que se adelantó la **sucesión** porque el 1 de septiembre de 2027 debe relevarse a **Hugo Aguilar** en la presidencia de la Corte.

COMO EL ASUNTO ESTÁ indefinido, pues, según el **artículo 94** de la Constitución, la presidencia le corresponde al segundo lugar en votación de la elección del "acordeón", y el **artículo 97** indica que es el pleno de la Corte el que nombra al nuevo titular, los manotazos y zancadillas están a la orden del día.

LA MINISTRA **Lenia Batres** es la favorecida por el artículo 94, pero si el asunto va al pleno, no ganará la votación. Y grupos de empresarios han hecho saber a ministros y a funcionarios de la 4T que no quieren a Batres en la presidencia.

PERO MÁS ALLÁ de lo que diga la ley, en los últimos meses Batres ha entrado en **colisión** con sus colegas y no goza de las **simpatías** de todos sus compañeros. Y otros ministros como **Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz** no ocultan su animadversión contra la "Ministra del Pueblo".

MÁS VALE que le pongan un alto al pleito antes de que sea demasiado tarde.

• • •

YA QUEDÓ claro que el destape anticipado de las corcholatas morenistas en **Colima, Aguascalientes, Campeche, Querétaro y Sinaloa** tenía el propósito de apaciguar la crisis en este último estado.

PERO CON LAS PRISAS, algunas cosas quedaron sueltas. Por ejemplo, en **Querétaro**, al ungir a **Santiago Nieto** como el "coordinador" morenista, no quedó claro cómo van a tramitar los asuntos en el INE, pues la esposa del promovido es **Carla Humphrey**, consejera electoral. Y al discutir cualquier incidente de esa elección, ella no debería participar en las deliberaciones.

ALGO HIPOTÉTICO: en la discusión sobre el exceso de gastos de campaña o las actividades electorales anticipadas, ¿qué dirá al respecto la consejera Humphrey?

OTRO TEMA es que fue notorio que el **Partido Verde** no estuvo a la hora del nombramiento de Nieto. ¿La razón? Nieto no ha pedido ninguna disculpa al líder del Tucán, **Arturo Escobar**, a quien persiguió cuando era titular de Fepade y de la UIF. No será fácil que los verdes den su brazo a torcer para apoyar a Nieto.

• • •

VAYA MANERA DE promocionar la precandidatura del morenista **Cruz Pérez Cuéllar**, quien ansía la gubernatura de **Chihuahua**. Posteó una fotografía de su visita a San Antonio, Texas, y el encuentro que tuvo con **Roberto Lazzeri**, el flamante embajador mexicano, en una cumbre financiera.

OBVIO QUE el mensaje no era presumir que Lazzeri es muy amigo de Pérez, sino avisar que puede cruzar sin problema al otro lado del charco, no como su contendiente, **Andrea Chávez**, sobre la que pesan sospechas de que ya perdió su visa estadounidense.

BAJO RESERVA

Traficante sentenciado en EU opera para Julieta Ramírez en BC

●● Nos cuentan que el operador territorial de la senadora morenista **Julieta Ramírez Padilla** en su aspiración por la gubernatura de Baja California carga con un “detallito” de su pasado: **Rubén Eduardo Sandoval Chávez** fue sentenciado a 30 meses de cárcel en Estados Unidos, en 2011, por participar en la posesión y descarga de 951.2 kilogramos de marihuana, con fines de distribución, introducidos por la garita de Tijuana, según documentos de la Corte del Distrito Sur de California. Nos detallan que don Rubén es el encargado de distribuir apoyos sociales de la Secretaría de Bienestar en Tecate, de organizar el acarreo de personas a favor de doña Julieta y además actúa desde su puesto en la dependencia que encabezó durante años **Netzahualcóyotl “Netza” Jáuregui**, el principal colaborador de la legisladora. También fue coordinador en Tecate del equipo de **Adán Augusto López** en la contienda de las corcholatas presidenciales en 2024. Vaya amistades las que se carga doña Julieta.



Julieta Ramírez

Magistrados pro4T perdonan a acusado por la “Suavicrema”

●● En el Tribunal Federal de Justicia Administrativa se levantaron muchas cejas morenistas por el voto de varios magistrados que se han autoproclamado afines a la 4T. Con seis votos a favor y cuatro en contra, el pleno respaldó el proyecto del magistrado Rafael Estrada Sámano que sepultó las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación por un presunto daño patrimonial de 230 millones de pesos en la construcción de la Estela de Luz, de **Felipe Calderón**. **Eduardo Santillán** y **Natalia Téllez**, ambos de corazón guinda, se sumaron a la nulidad a favor de un exdirectivo involucrado en el “fraude de la Suavicrema”. Los aliados de la 4T perdonaron el mayor símbolo del dispendio del sexenio calderonista. A ver cómo les va.



Eduardo Santillán

Sinaloa tenía que salir a como diera lugar

●● Resulta que a Morena se le terminó la prisa por dar a conocer sus coordinadores estatales en defensa de la transformación y soberanía. La premura supuso solamente sacar Sinaloa, pues de la noche a la mañana quiso revivir el gobernador con licencia **Rubén Rocha** su capacidad política para frenarle el paso a **Imelda Castro** y eso sí que el partido no lo iba a permitir. Querétaro nos dicen, tenía una urgencia media ante las campañas adelantadas que el PAN lleva a cabo y los demás para darle aire también a los trabajos en Aguascalientes, Colima y Campeche. No habrá nombramientos la próxima semana y dentro del partido desconocen cuándo se necesitará dar otro anuncio. Ya veremos cómo le marca el paso la política nacional al partido.



Imelda Castro

Esperan “lealtad” de Inzunza

●● Además de que en Morena analizan retirarle la militancia al senador **Enrique Inzunza**, quien en lugar de pedir licencia sólo se separó de la fracción guinda, nos aseguran que es un hecho también que se quedará sin la presidencia de la Comisión de Estudios Legislativos de la Cámara Alta, porque le corresponde a su ahora expartido. Pese a ello, los morenistas esperan que don Enrique siga votando con ellos, y así lo dijo el coordinador en San Lázaro, **Ricardo Monreal**: “Yo entiendo que él seguirá unido a los principios del movimiento”. ¿Será que le quieren cobrar con votos legislativos la protección de que ha gozado estos meses para no ser extraditado a Estados Unidos?



Enrique Inzunza

TRASCENDIÓ

Que hoy debutará en la mañana de la presidenta **Claudia Sheinbaum** el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, **Omar Reyes Colmenares**, quien asumió el cargo hace más de un año, para hablar de la recuperación de más de cinco millones de dólares en un juicio civil desarrollado en Estados Unidos, relacionado con el exsecretario de Seguridad Pública **Genaro García Luna**. La mandataria adelantó ayer que va a estar buena la conferencia, y cómo no, si el expolicía es villano favorito de la 4T y se asoma en el momento oportuno en medio de tanto **Rocha, Andy, Marina del Pilar, Inzunza** y conexas.

Que hablando de finas personas, el próximo 15 de septiembre, a las 9:30 de la mañana, **El Menchito** tendrá su primera audiencia de apelación ante la corte de apelaciones de Washington con la que busca que se reponga su juicio o su sentencia a prisión de por vida, después del juicio de octubre de 2024 en el que fue encontrado culpable por haber traficado cocaína y metanfetamina a Estados Unidos con el Cártel Jalisco Nueva Generación.

Que en el primer día de plenaria del Partido Revolucionario Institucional, en su sede nacional a puerta cerrada, destacó la presencia del gobernador de Durango, **Esteban Villegas**, quien les habló de su experiencia en operación política, que será fundamental el próximo año de cara a la renovación de 17 gubernaturas y la Cámara de Diputados. Hay que recordar que él y **Manolo Jiménez**, de Coahuila, son los únicos mandatarios del tricolor, encabezado por **Alejandro Moreno**, que quedan a escala nacional.

Que en el Partido de la Revolución Democrática, que aún sobrevive, no necesitan más adversarios que ellos mismos con los pleitos entre las *tribus* de **Nora Arias** y **Polimnia Romana**, alargando la cadena de impugnaciones por la disputa del membrete que no las deja ejercer los recursos de sus prerrogativas para hacer trabajo político; ayer, una nueva resolución del Tribunal Electoral local, que encabeza **Armando Ambriz**, echó más leña al fuego. ■



Rechaza aliarse al PRI



KAREN CASTREJÓN

El Partido Verde, dirigido por **Karen Castrejón**, respondió al reciente coqueteo del líder del PRI, **Alejandro Moreno**, para ir en coalición en San Luis Potosí. En un comunicado aclaró: “No tenemos interés de generar alianzas con ninguna fuerza política distinta a las que acompañamos el Segundo Piso de la Cuarta Transformación”. Al mismo tiempo refrendó su “respaldo incondicional a la presidenta **Claudia Sheinbaum**”, y aunque menciona tener una relación de respeto y diálogo con todos los partidos, eso no modifica “nuestras definiciones ni compromisos”.



CITLALLI
HERNÁNDEZ

La foto de la unidad

Mensaje de unidad lanzó la alianza Morena-PVEM-PT, tras presentar a los cinco primeros candidatos a gobernadores. La presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones morenista, **Citlalli Hernández**, difundió fotos de una reunión con dirigentes verdes y petistas. “La transformación se construye con diálogo, acuerdos y unidad”, escribió.



ELÍAS
LIXA

Propuesta con respaldo

Buena recepción tuvo en el PAN la propuesta de la presidenta Sheinbaum para restringir el uso de teléfonos celulares en las escuelas de educación básica. En sus bancadas en la Cámara de Diputados, a cargo de **Elías Lixa**; y en el Senado, liderada por **Ricardo Anaya**, varios legisladores se muestran dispuestos a aprobar una iniciativa en ese sentido.



MAURICIO
KURI

Kuri siente pasos

Adelantó el gobernador de Querétaro, **Mauricio Kuri**, su informe de labores del 1 de octubre al 1 de septiembre. No sólo eso: ese día iniciará una gira por el estado, lo que ya es visto como una campaña para arropar a los abanderados del PAN rumbo al 2027. Su decisión, casual, se da tras la designación de **Santiago Nieto** como *el bueno* de Morena.



TERRY
COLE

Amigo de Harfuch

El titular de la DEA, **Terry Cole**, se ufana en Estados Unidos de tener una relación bastante cercana con el secretario de Seguridad de México, **Omar García Harfuch**. Ayer difundió un video llamándolo “mi amigo”, con el que “compartimos información diario. Nos comunicamos con frecuencia, pero también respetamos las instituciones de cada uno”.



ENRIQUE
INZUNZA

Está que se va...

Eso de que **Enrique Inzunza** ya es senador independiente, todavía es a medias. Si bien anunció su separación de la bancada de Morena, al mando de **Ignacio Mier**, el sinaloense no se ha ocupado de entregar la oficina que le asignaron como parte del partido guinda. Sus compañeros esperan que se deslinde completamente y desocupe el espacio.



LAURA ITZEL
CASTILLO

Lista para el gabinete

El próximo lunes concluye **Laura Itzel Castillo** su gestión como presidenta de la Mesa Directiva del Senado, y también pide licencia a su escaño para incorporarse como secretaria de las Mujeres en el Gabinete de la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Su nueva encomienda la iniciará entre el martes y miércoles de la próxima semana.



ARIADNA MONTIEL

Se reúne la *plana mayor*

Este sábado, la bancada mexiquense de Morena celebra su reunión plenaria, con la presencia de **Delfina Gómez** y la plana mayor, a nivel nacional, del partido guinda, que dirige **Ariadna Montiel**, quien estará acompañada por la presidenta de la Comisión de Elecciones, **Citlalli Hernández**, entre otros. Definirán la ruta para los comicios 2027.



MARÍA EUGENIA ROJANO VALDÉS

Liberan campo mexiquense

El programa Campo Limpio ha recolectado más de 229 toneladas de envases vacíos de agroquímicos y afines en territorio mexiquense, como resultado de la coordinación de la secretaria del Campo, **María Eugenia Rojano**, con los gobiernos federal y municipales y la asociación AMOCALI. En la entidad hay 152 centros de acopio en 35 municipios.



MAURO MARTÍNEZ MARTÍNEZ

Mejoran movilidad al AIFA

Para aprovechar la conectividad que ofrece el AIFA, el edil de Tonanitla, **Mauro Martínez**, informó que durante la Mesa de Trabajo en Materia de Movilidad y Conectividad se presentaron proyectos para mejorar la conexión entre municipios con la terminal aérea, con lo que se busca beneficiar a quienes a diario se movilizan dentro de la región.



CLARA BRUGADA MOLINA

Homenaje a Angela Davis

Ayer, la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, entregó las llaves de la CDMX a la filósofa y activista estadounidense **Angela Davis**, quien realiza una gira por México. Antes, con estudiantes de la UNAM, Davis dejó de manifiesto que ante los embates antifeministas y fascistas “la desesperanza no es opción”.



JULIO MENCHACA SALAZAR

Adelantan tiempos políticos

La senadora de Morena **Simey Olvera** se adelantó en la carrera para la gubernatura de Hidalgo, que se renovará en 2028. En su informe presumió que contó con el espaldarazo del senador **Adán Augusto**. Pero no es la favorita del gobernador **Julio Menchaca**; él prefiere a **Rebeca Aladro**, presidenta del Tribunal Superior de Justicia estatal.

+ OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO

novvel_luis@yahoo.com.mx



Apuestan en Edomés por medicina preventiva

La gobernadora **Delfina Gómez Álvarez**, apuesta por la medicina preventiva y la atención desde el primer nivel, con la meta de que ahí se resuelva el 80 por ciento de los padecimientos, señaló **Celina Castañeda de la Lanza**, secretaria de Salud estatal, durante la inauguración del Foro Cobertura Universal y Equidad en Salud. Señaló que el objetivo es que solamente 15 por ciento de casos lleguen al segundo nivel de atención y cinco por ciento sean referidos a hospitales de alta especialidad, con el objetivo de avanzar hacia modelos de atención centrados, particularmente, en las personas que se encuentran en condiciones de mayor vulnerabilidad.

En Tecámac, la llegada de **Lilia Urbina** a Movimiento Ciudadano ha causado escozor, y algunos operadores políticos de MC ya voltean los ojos a otros partidos.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del INEGI correspondiente al segundo trimestre de 2026, Nezahualcóyotl, Atizapán y Naucalpan encabezan la lista de municipios mexiquenses con mayor disminución en la percepción de inseguridad. Nezahualcóyotl registró una caída de 25.6 por ciento en este indicador, la mayor entre las ocho ciudades del Estado de México consideradas en el instrumento. La cifra representa el mayor cambio registrado para el municipio entre las ciudades mexiquenses medidas por el INEGI en los últimos años. En segundo lugar, se ubica Atizapán de Zaragoza, con una reducción de 19.2 por ciento, seguido de Naucalpan, con 12.1 por ciento. Parece que **Adolfo Cerqueda, Pedro Rodríguez e Isaac Montoya**, a pesar de las críticas avanzan con sus estrategias en temas de seguridad. Otros municipios también presentaron bajas en percepción de inseguridad. Ecatepec, con 10.2 por ciento; Cuautitlán Izcalli, con 8.4 por ciento; Toluca, con 6 por ciento; Tlalnepantla, con 2 por ciento, y Chimalhuacán, con 1.2 por ciento. El trabajo en campo da resultados, pero se deben redoblar esfuerzos, eso es un hecho.



ARTICULISTA INVITADA



LUZ MARÍA
ZARZA DELGADO

Ley, solo con dinero

Ante un mundo en donde once mujeres son asesinadas al día, hay mucho por hacer. La reciente iniciativa presidencial para una Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar el Delito de Feminicidio tiene aspectos interesantes.

En primer lugar, el delito sale de las legislaciones penales locales; es decir, se federaliza, lo cual tiene las ventajas de que en cualquier lugar del país; el tipo penal, las sanciones, las agravantes y la reparación integral del daño serán los mismos.

En el tipo y en la investigación se valoran los antecedentes de cualquier violencia que haya vivido la víctima por parte del sujeto activo.

La pena para el feminicidio será de cincuenta a setenta años de prisión. Se prohíben los criterios de oportunidad, el desistimiento, acuerdos reparatorios, terminaciones anticipadas y cualquier reducción de la pena (tampoco tendrán

estos beneficios las personas sentenciadas).

El delito se persigue de oficio, no proceden atenuantes y no prescribe. Lo mismo para la tentativa de feminicidio. Se señalan 19 agravantes para incrementar en una mitad la pena.

Entre ellas: que la víctima sea niña, adolescente o persona mayor; tenga una discapacidad; esté embarazada; sea indígena; migrante; periodista; trabajadora sexual; presa; esté bajo los efectos del alcohol; en presencia de sus familiares. También agrava la pena que el sujeto activo tenga un cargo público que use para cometer el delito.

Como se puede observar, es una Ley que desborda penas y sanciones, lo cual pocas veces ha sido efectivo para disminuir delitos.

Se mantiene la competencia de las autoridades locales para la investigación, persecución y sanción del delito, señalándose, correcta-

mente, que debe investigarse con perspectiva de género, bajo la hipótesis de feminicidio y aplicando los protocolos especializados.

Se precisan los pasos de una investigación profesional, señalando que se debe de contar con unidades o fiscalías especializadas para ello. Destaca el capítulo de los derechos de las víctimas y la reparación integral del daño.

Nuestra sociedad va a sufrir por años y en muchos sentidos, el hecho de que tantas niñas, niños y adolescentes han presenciado la muerte de su madre en manos de su padre, quedando en total orfandad.

La Ley que se propone es bonita, no sé si este sea un adjetivo aplicable a una ley, lo digo con buena intención e incluso con esperanza. Lo que le dará vida es el presupuesto que se le dedique para hacer realidad lo que plasma.

Solo con cuerpos de seguridad pública, fiscalías y tribunales especializados, con el suficiente personal capacitado, que cuente con todos los recursos, podremos ver la reducción de los feminicidios, que es el gran objetivo. Si no, solo se trataría de una ley bonita, pero pobre. ■

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.comEl INE censor de
muecas, gestos y
sarcasmo

*La justicia se da cuando interviene la ley,
no cuando intervienen los gobiernos*
Florestán

La libertad de expresión siempre ha sido incómoda, por decir lo menos, para todos los gobiernos y, con frecuencia, como en el de López Obrador, la han terminado por verla como un *enemigo*, al que así han tratado.

Solo hay que recordar sus ofensivas en las mañaneras, promovidas y multiplicadas por las redes del ruín de Jesús Ramírez Cuevas, hoy ya un *sujeto de interés* para el gobierno de Estados Unidos por las acusaciones que le hizo Julio Scherer Ibarra: por sus relaciones con el *Rey del Huachicol*, Sergio Carmona, y cuyo hermano, Julio, fue designado administrador de la aduana de Reynosa, cuando Horacio Duarte, hoy secretario general del gobierno del Estado de México, era director general de Aduanas. Julio cruzó la frontera para entregarse a las autoridades estadounidenses y mencionó el nombre de Ramírez Cuevas como enlace financiero con Morena, como denunció Scherer Ibarra, que ya le detallaré.

Pero hablaba de la incomodidad de la libertad de expresión para todos los gobiernos de todo el mundo, sobre todo dictadores y populistas, que hoy retrata mejor que nadie el INE colonizado

por Morena. Para ello recupero la nueva normativa de *mecanismos discursivos indirectos de descalificación de personas precandidatas o candidatas*, elaborada por el INE para este proceso electoral.

Esta normativa busca ver si los *comunicadores hacen cualquier tipo de mueca, gesto o comentario antes o después de una nota para registrarla y, eventualmente, ser sancionados*. Retrata temor, delirio y absolutismo.

Y no solo eso. Quería sancionar el *sarcasmo*, tan estúpido, que hasta el también colonizado Tribunal Electoral los bateó.

En fin, que vienen días difíciles para el oficio. Pero eso siempre ha sido un reto, burlar al censor, lo que es un ventajoso ejercicio de inteligencia de la que ellos carecen.

RETALES

1. ALERTA. El Inegi dio a conocer ayer sus datos sobre el empleo y deben ser alarmantes para el gobierno. La informalidad sigue creciendo y en julio alcanzó el 56.2 por ciento, un total de 34.1 millones de mexicanos, más de la mitad de la Población Económicamente Activa y que es la que sostiene la economía del país y sin ningún derecho laboral ni social.

2. MAYORÍA. Una de las secuelas de la renuncia del senador Enrique Inzunza a la bancada de Morena, es que pierde al legislador 86 que es el que le da la mayoría calificada. A ver si lo sanciona el partido.

3. COMPLICIDAD. La Corte del Bienestar apoyó al gobierno morenista de Michoacán para impedir el acceso de Grecia Quiroz, alcaldesa de Uruapan, en su ruta al gobierno estatal en las elecciones del año que viene, en línea con la estrategia del gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, que le quiere cerrar el paso porque se fortalece. —

Nos vemos el martes, pero en privado

POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO
ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto

Don Cuca y el *huachicol*

No se vale, no se vale, no se vale, no se vale que nos estén distrayendo con las granjas de bots de Cerimedo y el Bloque Negre a los que les falta un grado para ser como el Padrote Maciel. Como cada día se les descubre una nueva perrada a los del Bloque Negre, en una de esas aparecen en los Archivos secretos Epstein. Como quiera que

sea, puras cortinas de humo con las historias trucutracas de Grecia Quiroz que parecen sacadas de la Rosa de Guadálupen y del Movimiento del sombrero al que la Suprema Corte ya le dijo que no se quieran inventar una coalición con Mamaynez fuera de la ley, escondida tras una supuesta candidatura independiente.

Digo, a quién le importa eso si nos alejan de lo verdaderamente importante, que no es que en la Suprema Corte echaron para atrás el proyecto de algunos vivales que querían recuperar los seguros de gastos médicos mayores, guaruras y camionetones como en los tiempos de la ministra Piña, mejor conocida como Normita la del varo. De cualquier manera, qué gacho que les echaran para atrás sus ganas de vivir como pachás.

De lo que hay que estar muy pendientes es de que la dictadura claudista le arrebató al sabio don Cucaracho Acosta Naranco y sus patitas de molcajete el derecho a usar los colores Rosita fresita del INE, en su afán por mantener vivos los fracasos de la marea rosa. El rosa, un color que casi ni se ha usado, desde el Partido Popular Socialista, Barbie y los taxis de la Ciudad de México. Qué exagerados los del

INE, sólo porque esta identidad gráfica tan cucharachesca, contribuye al caos electoral. Así, tristemente don Cuca tuvo que improvisar con un nuevo logotipo que parece sacado de la mente perturbada de los guionistas de la Casa De Los Mañosos y de la Derecha Diario, más gacho que el logo del nuevo viejo PAN.

Hay que agradecer el esfuerzo, eso sí, de don Cuca y sus muchachos porque en un ejercicio de inteligencia emocional y de una lucidez extraordinaria en materia de creatividad casi nos engañaron al cambiar a Somos México por un mapa del país comprado en la papelería de la esquina por Álvarez y Guasa, y en medio la palabra Somos.

¡Unos genios!

Oiga usted qué maravilla, casi nadie se dio cuenta de que se saltaron las trancas del INE.

O sea, se pudieron inventar un mejor nombre, algo como “Partido don Cuca, donde don Cucaracho tiene su nido”. O algo más afín a su ideología: “Partido Trum-pista de don Cuca”. O, en un homenaje a su prócer caído, Ruffo Appel, que se llame “Partido Huachicol qué rico huachicol”. ■



El mito de la austeridad republicana

Nos dijeron que la austeridad republicana es un principio ético que obliga a los gobiernos a eliminar lujos, derroches y corrupción en el gobierno. Mentira. Esa política de Estado no aplica para la élite del oficialismo.

Allí están los casos de **Andy**, sus viajes a Japón y sus cenas caras; los contratos multimillonarios a sus cuates; la Casa Gris de **José Ramón** y sus compras en tiendas de lujo.

Ignacio Ovalle y el desfalco en Segalmex, los viajes en avión privado de la gobernadora **Mara Lezama**; el departamento en Reforma 222 de **Mario Delgado**.

Y qué decir de la casa de **Noroña** en Tepoztlán, sus coches de lujo, sus vuelos en clase premier; las propiedades de **Marina del Pilar**; los marinos y aduaneros del huachicol fiscal...

La austeridad republicana se tropezó también con los sobrecostos de las obras prioritarias de **AMLO**.

Según la organización México Evalúa, el Tren Maya tuvo una estimación inicial de 197 mil millones de pesos y terminó costando más de 500 mil millones de pesos, 176% adicional.

El sobrecosto en la refinería en Dos Bocas fue de 162%; la cancelación del aeropuerto en Texcoco y la construcción del AIFA absorbieron 146 mil millones de pesos.

Todo esto ilustra que la austeridad republicana no es para los machuchones del oficialismo ni para las ocurrencias del supremo líder.

Sí aplica, por ejemplo, a los trabajadores de la Procuraduría Agraria en, al menos, seis estados del país.

Una investigación de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad recién publicada revela que fueron reubicados en bodegas, graneros y oficinas prestadas.

Esto, después de que el gobierno federal dejara sin presupuesto para el pago de rentas a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), dependencia de la que forma parte la citada procuraduría.

De acuerdo con testimonios recabados por esa valiosa organización, la precariedad se repite en cada entidad:

Falta de ventilación y aire acondicionado, ausencia de línea telefónica y servicio de limpieza, y trabajadores que costean con su propio sueldo insumos básicos —desde papel de baño hasta la renta misma de las oficinas, para que la atención a los ejidatarios no se interrumpa—.

La atención a los ejidatarios no se interrumpa.

El propio Informe de Austeridad Republicana 2025 de la Sedatu documenta una reducción del 59.1% en el gasto de arrendamiento de edificios y locales respecto a 2024, justo la partida que sostenía la operación de las procuradurías agrarias estatales.

Hay fotos que muestran paredes con humedad, escritorios y sillas rotas. No se ve ningún equipo de cómputo en los escritorios. “Todos trabajan con sus equipos personales”, explica MCCI.

• De los cuatro aspirantes de Morena a la presidencia de la Mesa Directiva del Senado para el próximo año legislativo, sólo uno discrepa con la idea de sacar un “candidato de unidad” y reclama que la designación sea por elección en el grupo parlamentario.

¿Quién cree que es...? Atinó. Se trata de **Gerardo Fernández Noroña**, quien, por cierto, ya ocupó el cargo en 2024-2025. Su gestión fue polémica. Atropelló a la oposición.

Se le olvidó que el rol principal del presidente de la Mesa Directiva de la Cámara alta es el de garantizar la unidad, la legalidad y el orden dentro del órgano legislativo.

Su obligación es mantener una postura neutral.

Pero su propuesta para el próximo año es conducir la mesa con mano firme frente a la oposición.

“Creo que teniendo la elección de 2027 enfrente, se requiere un perfil firme en la Mesa Directiva”, declaró a mediados de semana.

Los otros tres son **Óscar Cantón**, **Higinio Martínez** y **Manuel Huerta Ladrón de Guevara**. Fuentes de Morena nos adelantan que el tiro está entre **Cantón** e **Higinio**. Los partidarios de la línea dura que representan **Huerta** y **Noroña** son minoría.

• Los magistrados del TEPJF —o más bien sus patrones del oficialismo— no les dejaron otro camino. Somos México cambió de nombre, emblema y color para no perder su registro.

La propuesta que sus dirigentes entregaron ayer a la oficialía de partes del INE dice que este nuevo partido opositor se llama Somos, sin el México.

El emblema es la silueta de la República Mexicana y el rosa deja de ser el color predominante.

Su presidente, **Guadalupe Acosta Naranjo**, adelantó que solicitará a la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, que la propuesta sea presentada al Consejo General, a más tardar, el 31 de agosto próximo.

“¿Qué somos?”, se preguntó.

El mismo respondió: “Somos oposición; somos la batalla de las mujeres, somos las madres buscadoras, somos los campesinos que pelean por atención a su trabajo; somos jóvenes, viejos, demócratas. Aunque no quieran, somos México”.

MARCAJE PERSONAL



EL INE Y LAS CEJAS DE ZABLUDOVSKY

POR JULIÁN ANDRADE

Los actuales consejeros del INE habrían sancionado a Jacobo Zabludovsky por el simple uso de sus cejas. En los años setenta y ochenta, el control de la información era severo, especialmente en la televisión. Jacobo conducía el noticiero de mayor alcance e influencia. Había momentos en los que se debía difundir alguna nota de éstas que eran mero compromiso político: intrascendentes, por regla general, pero indispensables para tranquilizar el ánimo de los funcionarios y aliviar los dolores de cabeza de sus áreas de comunicación social.

Jacobo, entonces, se limitaba a hacer una mueca o levantar las cejas. Era un pequeño editorial sin necesidad de cortinillas, un mensaje irónico que las audiencias entendían a la perfección. No podía existir reclamo formal: en aquellos tiempos nadie interponía una queja por ironía.

Sin embargo, el INE —como si no tuviera problemas más urgentes— intentó lo impensable: monitorear la ironía y el menosprecio en los medios. Por fortuna, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) les corrigió la plana; de lo contrario, habríamos presenciado un verdadero disparate, incluso desde la perspectiva del análisis técnico cotidiano.

Lo grave radica en el intento: ese reflejo institucional de considerar a la ciudadanía como menor de edad y pretender educarla de forma absurda. Cada persona sabe qué opinar sobre los gestos, tonos o expresiones de los conductores de radio y televisión, y tiene el poder soberano de apagar el televisor o cambiar de estación. La disputa por las audiencias debe permanecer en el ámbito público, sin la intromisión de autoridades que, además, demuestran entender muy poco del oficio periodístico.

Hay una profunda arrogancia en pretender regular y dirigir la discusión pública. La clave del debate no radica en las prohibiciones, sino en la calidad.

Algo similar le ocurrió a Somos México, la organización política en formación que fue despojada de su nombre y colores. El argumento oficial fue que utilizar ambas palabras representaba una competencia desleal frente a los “desvalidos” partidos tradicionales, cuyos nombres no resultan tan potentes. Es la misma manía tutelar, la misma desconfianza en la autonomía ciudadana, aderezada con una buena dosis de rencor contra los integrantes de la agrupación que ahora se verá obligada a llamarse Somos, a secas, para no agraviar a nadie.

Las resistencias a las libertades suelen provenir de lugares y personajes insospechados. Muchos de ellos pondrían el grito en el cielo si hicieran una recapitulación serena de su propia trayectoria. Deberían ponderar, ya sin ironía alguna, cómo debilitan a un órgano que alcanzó un enorme prestigio —incluso internacional— en un pasado nada lejano.

Mientras se entretienen supervisando ademanes, tendrían que observar con detenimiento cómo el crimen organizado, sin necesidad de manuales ni monitoreos, imprime su gramática del terror, empañando elecciones y comprometiendo la democracia.

El INE tiene múltiples obligaciones constitucionales, pero ninguna de ellas consiste en educar a los periodistas para evitar que incomoden a los políticos.



Clara quiere matar al PRD

En una interesante jugada, la dirigencia del PRD de la CDMX puso el balón en la cancha de **Clara Brugada** al acusar directamente a su secretario de Gobierno de meter las manos en perjuicio del partido que les dio vida política a ambos.

Los perredistas dejaron claro que **César Arnulfo Cravioto** ha presionado a magistrados y consejeros electorales para que operen en favor de la diputada **Nora Arias**, quien fue desconocida dos veces por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación como presidenta local.

Afirman que **Cravioto** habla a nombre de la jefa de Gobierno con lo que echa al comal, pues aunque en el PRD no creen que la gobernante apoye el *politicidio* contra el sol azteca, tendrá que salir a desmarcarse... o confirmarlo.

De nuevo, el *ajedrecista Arnulfo* pone a su reina en jaque y todo para salvar a un peón; los perredistas ponen el balón en la cancha de **Clara** para que lo patee, lo cual es muy interesante porque cada quien tendrá que empezar a pagar el costo político de sus actos.

El PRD pone en la lupa los intereses políticos del tribunal electoral de la CDMX y del propio instituto electoral capitalino, a quien han agarrado de costal de boxeo, pues todo el mundo los *pelusea* acusándolos de ineptos; si no sirven, que los destituyan.

También exhibe a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que ha emitido dos resoluciones, en teoría, inatacables, pero todo el mundo se las pasa por el arco del triunfo, enviando a la basura las opiniones del máximo tribunal electoral del país.

La jugada también alcanza a la diputada **Arias**, a quien acusan de que, a raíz de que el TEPJF la destituyó como presidenta, ya no busca dirigir el partido, sino destruirlo.

Que el hecho de que exija que al PRD no le den recursos demuestra que no le interesa salvarlo, sino hundirlo. Incluso hicieron el símil de la madre que pide suspender una pensión alimenticia para que los hijos mueran de hambre, sólo para desquitarse del padre.

solo para desquitarse del padre.

Y eso sería muy delicado, porque si **Nora** quisiera reelegirse, el partido que la postuló ya no existiría. Pero no sólo ella perdería sus derechos, sino todos los militantes, incluso quienes la han apoyado en su lucha.

Nadie podría participar en las elecciones de 2027, lo cual sería más grave aun si se comprueba que la acción para matar al sol azteca es un ataque coordinado entre su propia coordinadora en Donceles y el gobierno de **Brugada**.

Esto podría ser el engrudo que necesitaba el PRD para unirse nuevamente, sin importar por quién simpaticen. No pueden permitir que este partido —que incluso fue la base de lo que hoy es Morena— desaparezca para siempre.

Porque el propio **Andrés Manuel López Obrador** lo presidió y ni qué decir de personajes como **Cuahtémoc Cárdenas** y **Porfirio Muñoz Ledo**, por ejemplo.

La militancia tendría que recuperar su ADN y movilizarse para exigir el respeto a la vida de su partido, que actores ajenos al sol azteca quieren desaparecer. Si no se detienen estos ataques, el tema podría estallar no sólo a **Clara**, sino llegar a Palacio Nacional.

El balón está botando... a ver quién mete el gol.

CENTAVITOS

Las marcas que no se mocharon con la FIFA durante el Mundial fueron vetadas, incluso en estadios que llevan su nombre. Sus publicistas le dieron la vuelta con campañas ingeniosas que tuvieron mayor impacto. Algo así está haciendo **Somos México**, luego de que el INE les pidió cambiar de nombre. El partido presentó la palabra "Somos" sobre un mapa rosa de México, con lo que pasan de víctimas a ganadores.

OPINIÓN



CON VALOR
Y CON VERDAD

GUSTAVO
RENTERÍA

gustavo@gusartelecom.com.mx
@gustavorenteria

Doble nacionalidad

Mis muy queridos hijos se van a enojar. Aunque ninguno de los dos me ha dicho que pretende ser jefe de Gobierno, gobernador o Presidente de la República, **están a punto de violarles sus facultades políticas y hasta sus derechos humanos.** El artículo 82 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos dice que **para ser Titular del Ejecutivo Federal se requiere:**

1.- Ser **ciudadano por nacimiento**, en pleno goce de sus derechos, **hijo de padre o madre mexicanos** y haber residido en el país **al menos 20 años**. 2.- Tener **35 años cumplidos** al día de la elección. 3.- Haber residido en el país **todo el año anterior a la elección**. Una ausencia de hasta 30 días no interrumpe esa residencia.

4.- No pertenecer al **estado eclesiástico ni ser ministro de algún culto**. 5.- Si pertenece al Ejército, Fuerza Aérea, Armada o Guardia Nacional, no estar **en servicio activo seis meses antes de la elección**. 6.- No ser titular de una **Secretaría o Subsecretaría de Estado**, de la Fiscalía General de la República o del **Poder Ejecutivo de una entidad federativa**, salvo que se separe del cargo seis meses antes de la elección.

7.- No estar impedido por el **Artículo 83**: quien ya haya sido presidente constitucional, interino, sustituto o provisional no puede volver a ocupar el cargo por ningún motivo. 8.- No tener ni haber tenido, en los tres años anteriores a la elección, un vínculo de matrimonio, concubinato o unión de hecho, ni parentesco por consanguinidad o civil en línea recta (sin límite de grado, en línea colateral hasta cuarto grado o de afinidad hasta el segundo grado, con quien esté ejerciendo la Presidencia). **Esta fracción, por cierto, se adicionó apenas el 1 de abril de 2025.**

Mis chavos cumplirán, en su momento, con esos requerimientos y tomarán sus decisiones de adultos. Pero su padre cometió un terrible delito: se casó con una española. Mis hijos son mexicanos claro, pero también españoles. Ellos no me lo pidieron, pero el enamorado de su jefe, contrajo matrimonio con una catalana. **¿Qué le voy hacer? Tienen Libro de Familia, Documento Nacional de Identidad (DNI) y pasaporte del reino de España.** Pero la Presidenta enviará una iniciativa de reforma constitucional para **“prohibir”** que los aspirantes a la Presidencia o una gubernatura tengan **doble nacionalidad, con la finalidad de cerrar puertas a la injerencia extranjera. ¡No se vale!** Hablaré con ellos porque **su país les cerrará las puertas**, y ya decidirán ellos si presentan ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación una acción de inconstitucionalidad. Ya ni la friega su padre, que se enamoró de una extranjera, que por cierto ama a México, mucho más que millones de mexicanos. Y claro que le reclamen a Cabeza de Vaca. ¿Cómo se destapa para 2030 teniendo doble nacionalidad?**

COLOFÓN:

*El **operador de la senadora Julieta Ramírez** fue sentenciado en EU por **narcotráfico**.

***Rubén Eduardo Sandoval Chávez** metió casi una tonelada de marihuana por la garita de Tijuana.

*¿Esta noticia **se reflejará en las encuestas de Morena para escoger coordinador de Baja California?** Seguramente sí. ■

Doble nacionalidad: conflicto de intereses

La presidenta Claudia Sheinbaum envió al Congreso de la Unión una iniciativa de reforma constitucional con el objetivo de que los candidatos a la Presidencia, las gubernaturas o la jefatura de Gobierno únicamente cuenten con la nacionalidad mexicana y deban renunciar a una segunda en caso de tenerla. La mandataria expresó que un gobernante con dos nacionalidades tiene dos intereses, y no está claro que su interés supremo sea el de México.

En la actualidad, para ser titular del Ejecutivo federal se requiere “ser ciudadano mexicano por nacimiento, en pleno goce de sus derechos, hijo de padre o madre mexicanos y haber residido en el país al menos durante 20 años”, pero no se excluye la doble nacionalidad. Los gobernadores necesitan ser ciudadanos mexicanos por nacimiento y nativos de la entidad, o con residencia efectiva no menor de cinco años inmediatamente anteriores al día de los comicios.

La doble nacionalidad de los servidores públicos se convirtió en materia de debate a raíz del caso del panista Francisco Javier García Cabeza de Vaca, ex gobernador de Tamaulipas, ex diputado federal y local y ex senador, actualmente prófugo de la justicia, que lo requiere para responder a las acusaciones de delincuencia organizada, lavado de dinero, enriquecimiento inexplicable y defraudación

fiscal. Desde 2022 usa su ciudadanía estadounidense para residir en McAllen, Texas, y evadir las órdenes de captura en su contra.

En 2001, García obtuvo de la Secretaría de Relaciones Exteriores un certificado de ser mexicano de nacimiento, el cual necesitaba para ejercer cargos públicos debido a que nació en Texas y tiene nacionalidad estadounidense. En dicho documento se daba fe de que “renunció a toda sumisión, obediencia y fidelidad a cualquier Estado extranjero, especialmente al de los Estados Unidos de América, a toda protección extraña a las leyes y autoridades mexicanas; a todo derecho que los tratados o convenciones internacionales concedan a los extranjeros, y se comprometió a abstenerse de realizar cualquier conducta que implique sumisión a un Estado extranjero, de conformidad con lo que establecen los artículos 32 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 15, 16 y 17 de la Ley de Nacionalidad”. El desarrollo de los acontecimientos ha demostrado que en realidad nunca renunció a la ciudadanía estadounidense y que explota a voluntad de una protección ajena a las leyes mexicanas.

Más allá del espectáculo mediático que el panista ha montado para hacer pasar sus causas penales como una persecución política, está claro que las dobles nacionalidades crean conflictos de intereses irresolubles cuando las ostentan servidores públicos. Los

casos de Daniel Noboa en Ecuador y Abelardo de la Espriella en Colombia ilustran lo que ocurre cuando ideologías de ultraderecha concurren con la posesión de un pasaporte estadounidense: en los hechos, ninguno de ellos gobierna para el país que los eligió, sino que trabajan para los intereses y bajo las órdenes de Washington. En la década de 1990, el japonés-peruano Alberto Fujimori impuso una dictadura en la nación andina, donde perpetró actos genocidas, y posteriormente huyó a Japón en busca de impunidad. México tiene la oportunidad de aprender de esas experiencias y evitar verse en un escenario similar, para lo cual es indispensable que se establezcan mecanismos para verificar la no posesión de segundas o terceras ciudadanías, así como para penalizar a quienes mientan sobre su nacionalidad para acceder a un cargo.

Al mismo tiempo, es preciso reconocer que la prohibición de la doble nacionalidad enfrentará problemas prácticos. Por ejemplo, hay países que no contemplan ningún mecanismo para que sus ciudadanos por nacimiento renuncien a la nacionalidad, y es necesario codificar qué ocurrirá si una persona mexicana en esa situación desea competir por la Presidencia o una gubernatura. Estas dificultades no deben ni eludirse ni usarse de pretexto para mantener el *statu quo*, sino que es necesario analizarlas a fondo y resolverlas mediante las redacciones legislativas pertinentes.

Marcela Gómez Zalce

●● A PUERTA CERRADA

La audacia y los miedos



Las últimas semanas han sido para el gobierno de Sheinbaum una especie de curso intensivo sobre aquello que el obradorismo juró durante años que no sucedería sobre su simulado mantra y descubrir que la realidad tiene la pésima costumbre de no respetar la narrativa.

Debe ser todos los días un duro golpe al ego familiar de Palenque que se vuelve patológico cuando necesita deformarla para conservarla.

Mientras se guarda un silencio cada vez más estruendoso allá por La Chingada y Washington ha decidido que la diplomacia es hartó efectiva retirando visas, presentando acusaciones, filtrando información sensible y acariciando la vanidad de algunos como seducción perfecta de autoestima, crece el torbellino del caos en Morena.

La Casa Blanca administra la presión a cucharadas y la presidenta intenta sostener simultáneamente la soberanía nacional, contener la implosión del movimiento, cargar con la maldita herencia de los abrazos al crimen organizado y sonreír ante la fracturada relación con Estados Unidos que exige más cooperación que además viene acompañada de facturas cada vez más incómodas.

Y cuando parecía difícil —por decir lo menos— agregar otra escena al sainete, llegó triunfante Rocha Moya para cerrar con broche de oro el episodio; acusado por fiscales estadounidenses, de licencia en México y aparentemente convencido de que la mejor manera de demostrar estabilidad política y arrojarse con fuero (no vaya a ser) era regresar internamente a la gubernatura en Sinaloa.

Regreso que no fue regreso, una licencia que dejó de ser licencia para volver a ser licencia y una demostración casi pedagógica de quién manda.

Sin presuntamente avisar a nadie (es un decir) provocó que en Morena, legisladores, gobernadores y Palacio Nacional corrieran a deslindarse, dejaran atrás el ¡No estás solo! Y apenas 34 horas después volver a irse.

Un regreso que no fue regreso, una licencia que dejó de ser licencia para volver a ser licencia y una demostración casi pedagógica de quién manda aquí.

Claudia Sheinbaum saliendo a apagar el incendio, la familia en La Chingada fuera del cuadro y Estados Unidos observando desde la primera fila y con palomitas, expediente en mano.

El resultado es una fotografía bastante menos épica que aquella del "segundo piso de la transformación".

La presidenta tratando de convertir disciplina partidista en autoridad presidencial.

Un fundador cuyo silencio ya produce más interpretaciones que sus antiguas mañaneras.

Un movimiento descubriendo súbitamente las virtudes del deslinde y un gober-

nador que consiguió la hazaña de volver al poder un viernes, y convertirse en políticamente inconveniente antes de que finalizara el sábado.

Todo muy soberano, muy unido y sobre todo muy tranquilo.

Es entonces donde aparece la suma de todos los miedos. Washington aparenta no tener prisa porque tiene algo más incómodo que la prisa. Un expediente, diez nombres y una solicitud de extradición mientras el régimen trata de ganar tiempo entre soberanía nacional y ese extraordinario talento de la política morena para descubrir que un problema quizá desaparezca si se le mira suficientemente tiempo de perfil.

Millones de mexicanos atestiguan cómo Morena se ha convertido en ese lugar encantado donde uno entra por la puerta de la soberanía, tropieza con el espejo de la no intervención, baja por la resbaladilla de que "presenten pruebas" y termina en una triple marmora en el salón de las extradiciones mientras los halcones de Trump contemplan el espectáculo adornado de última hora con la bandera cubana. Sorprende esa afición por confundir soberanía con provocación y prudencia con cobardía.

Muchachos audaces, pues. ●

—@GomezZalce

Ahora sólo queda esperar el Informe de Consideraciones de la CRT

COLABORADOR INVITADO

Juan Antonio García Villa

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@jagarciavilla



El pasado 27 de julio, la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) publicó en su portal de internet una propuesta de “Lineamientos Generales para la Protección de los Derechos de las Audiencias”. Las audiencias a las que se hace referencia son las que forman los radioescuchas y los televidentes. La publicación de tal propuesta fue con el objeto de someter esos Lineamientos a consulta pública. Es decir, para que los ciudadanos interesados remitiesen a la CRT sus “comentarios, opiniones, aportaciones y otros elementos de análisis” sobre el punto.

Apenas se conoció el texto de dichos Lineamientos y de inmediato llovieron comentarios

adversos con relación al contenido de los mismos. Literalmente, fue abrumador el número de opiniones contrarias, con motivo de que los opinantes advierten que, más que proteger derechos de radioescuchas y televidentes, se observa un claro propósito de acallar las voces críticas, de silenciar las opiniones independientes.

Bajo distintas formas de amenaza, incluidas onerosas multas, la vía mediante la cual el régimen pretende lograr su propósito es a través de la autocensura que, si bien se ve, es peor que la censura misma. Por eso a nadie pareció sorprender el torrente de comentarios desfavorables a los citados Lineamientos.

La CRT es un órgano burocrático integrado por cinco miembros, que vino a sustituir al Instituto Federal de Telecomunicaciones, que era —éste sí— un organismo técnico constitucionalmente autónomo, fue creada —aquella— por la Ley en Materia de Telecomunicaciones expedida ya durante el actual gobierno de Claudia Sheinbaum, ley publicada en el *Diario Oficial de la Federación* de fecha 16 de julio de 2025.

El artículo 30 de la ley que dio origen a la CRT establece que para la emisión y modificación de las reglas, lineamientos y demás disposiciones que dicte, “deberá realizar consultas públicas bajo los principios de transparencia y participación ciudadana”. Claro, todo conforme al supuesto de que tales consultas “no tendrán carácter vinculante”.

Lo anterior significa que la CRT no tendrá absolutamente ninguna obligación de tomar en cuenta lo que comenten o propongan los participantes en las consultas públicas, como para enmendar o corregir lo que ya previamente decidió aquélla, por más que las opiniones recibidas sean el resultado de ri-

gurosos análisis desde los ángulos técnico, científico, económico o jurídico.

Sobre esa cómoda base no vinculante, la CRT se la pasa convocando a consultas públicas. Tiene, al efecto, hasta un calendario anual para la realización de éstas, que además, claro, en cualquier momento puede modificar. Así, entre mayo y agosto del presente año, sin contar la de las Audiencias que nos ocupa, la CRT ha organizado siete consultas públicas. En dos de ellas, el mayor número de participantes fue de 167, y en las otras cinco los opinantes fueron 13, 17, 11, 14 y 9. ¿A qué obedecerá tan baja participación y tan escaso interés en este ejercicio? Seguramente a que es exactamente lo mismo opinar que no opinar: literalmente de nada sirve.

En cuanto al número de participantes, fue diferente el caso de los Lineamientos sobre las audiencias. En los 20 días hábiles que la consulta estuvo abierta, que fue del 27 de julio al 21 de agosto, el número de comentarios, opiniones y análisis recibidos por la CRT en su portal de internet fue de 8 mil 889. Y una superabrumadora mayoría en

contra de los puntos más sensibles incluidos en tales Lineamientos, ya arriba mencionados.

¿Qué es lo que sigue? En los términos de los Lineamientos que rigen a su vez estas consultas públicas (arts. 26 a 28), se supone que en un plazo de diez días hábiles se tendrá que elaborar un “Informe de Consideraciones”, para ser publicado en el portal de la propia CRT, “que integre, analice y valore de manera general los comentarios, opiniones, aportaciones u otros elementos de análisis recibidos”.

Además, dicho Informe deberá contener “respuesta o posicionamiento respecto de los principales planteamientos, agrupados por temas”; asimismo, las “decisiones adoptadas con motivo de la Consulta Pública, incluyendo, en su caso, la modificación de la Propuesta Regulatoria”.

Este Informe sobre la consulta pública relativa a los Lineamientos para la protección de las audiencias deberá estar visible en el portal de internet de la CRT a más tardar el próximo 7 de septiembre. Ya veremos qué dice.

NOTA: Ya redactado el presente artículo, y apenas tres días hábiles después de concluida la consulta pública, el miércoles 26 la CRT se precipitó a aprobar los Lineamientos, sin que se haya hecho público el “Informe de Consideraciones”.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
 www.sergiosarmiento.com



Si bien hubo cambios en los lineamientos sobre derechos de las audiencias, queda abierta la puerta a una censura indirecta del gobierno.

Censurar poquito

"Y en cuanto al mal que resulta de la censura, es imposible medirlo, porque es imposible decir dónde termina".

Jeremy Bentham,
Theory of Legislation

MÓNACO.- El gobierno se echó para atrás en algunos de los nuevos "lineamientos para proteger los derechos de las audiencias". Es un triunfo de la sociedad, que cuestionó la censura cuando el régimen decía que no había censura. Pero no nos hagamos tontos. El intento no ha desaparecido. Como el "alcalde dadivoso" de San Blas, Hilario Ramírez Villanueva, quien confesó en un mitin político que "sí le robé", pero "poquito", el gobierno nos dice que solo censurará un poquito y de manera indirecta.

Para empezar, hay que señalar que la consulta pública fue un engaño. La Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) reveló que se presentaron 8,532 participaciones de las cuales, según Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), 82 por ciento "rechazó los lineamientos" y 66 por ciento "advirtió los riesgos para la libertad de expresión". Solo 9.7 por ciento avaló la propuesta del gobierno. Aun así, se aprobaron los lineamientos casi sin cambios.

La consulta, que empezó el 27 de julio, concluyó el 21 de agosto. En solo dos días hábiles, la CRT supuestamente analizó las participaciones, elaboró

nuevos lineamientos, los sometió a deliberación de su pleno de cinco comisionados y estos los aprobaron. No solo los tiempos son demasiado breves para ser creíbles, sino que la CRT violó sus propias reglas, las cuales "establecen que el informe de consideraciones debe publicarse antes de que el pleno apruebe la propuesta", como ha señalado Mariana Calderón de Litigio Estratégico.

La Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión celebró el mismo 26 de agosto "la aprobación de los lineamientos", antes de que se dieran a conocer. A pesar de que la CRT es supuestamente la autoridad en la materia, los lineamientos fueron anunciados y defendidos por la consejera jurídica de la Presidencia, Luisa María Alcalde, como para no dejar duda de que será el gobierno el que los aplique.

La facultad de censura se diluyó. Antes, por ejemplo, la autoridad podía intervenir en cualquier momento para sancionar a un medio, pero ahora solo lo podrá hacer "a solicitud de las audiencias" cuando el medio no atienda o no responda a la queja. Las sanciones, por otra parte, solo se aplicarán cuando el medio no ponga a "disposición de las audiencias mecanismos de defensa", no tenga "defensoría de las audiencias" o carezca de "código de ética".

La presidenta de la CRT, Norma Solano, ha argumentado que la comisión no puede censurar ni quitar contenidos ni modificarlos, pero sí "tutela

que se cumpla con el procedimiento de atención de quejas". La presidenta Sheinbaum dice que "Nosotros no estamos de acuerdo en que sea el gobierno o la Comisión de Radio y Televisión quienes impongan multas a los contenidos de los medios electrónicos porque esto raya en la censura".

Pero la verdad es que el pueblo bueno y sabio, que exige en encuestas mejor seguridad y condiciones económicas, nunca pidió estos derechos de las audiencias. Esta es una exigencia del gobierno para frenar las críticas. Decir que serán las audiencias las que solicitarán las sanciones es dejar abierta la puerta para que el gobierno ejerza la censura de forma indirecta.

La Presidenta no ha explicado por qué, si estos lineamientos son positivos, ella se niega a aplicarlos en las mañaneras. Estas se han convertido no solo en un foro de propaganda, sino para difamar a los críticos del régimen. Si algún programa necesita un defensor de las audiencias es el de ella.

• MAÑANERA

No solo Morena está haciendo pre-campañas adelantadas, sino que las promueve en la mañanera. Ayer la Presidenta alabó a la nueva candidata (coordinadora) de Morena en Sinaloa, de la que dijo "tiene muchos años en el movimiento y quiere mucho a Sinaloa". ¿Debería un defensor de las audiencias reclamarle que mezcló información y propaganda?

Tamaulipas en el espejo sinaloense

●● CARLOS HEREDIA ZUBIETA

Qué ocurrió como respuesta a los episodios surrealistas de la carta de Andy a Trump, y del extraño y efímero retorno de Rocha Moya al gobierno de Sinaloa? Parecería que está en curso una operación de control de daños en Palacio Nacional. Como en el circo romano, ambos personajes vieron cómo el pulgar del emperador giró hacia abajo y quedaron abandonados a su suerte. Si está solo, les dijeron a ambos; no vamos a permitir que sus desfiguros y graves errores políticos nos arrastren a todos. Con Rocha hay dos elementos clave:

La admisión de que la manta gigante con la leyenda 'Fuera Rocha' en la explanada del Palacio de Gobierno en Culiacán —colocada por ciudadanos, empresarios y diversos actores sociales para exigir su salida definitiva del cargo y rechazar la continuidad de su grupo político— da cuenta de que el humor social se estaría volviendo contra Morena y la 4T.

La perspectiva de que el giro negativo en la opinión pública se extienda a otros estados.



Los suspirantes tamaulipecos harían bien en verse en el espejo sinaloense. No vaya a ser que les encuentren un pasado imperfecto⁹⁹

Muchos sinaloenses, tamaulipecos, bajacalifornianos y sonorenses, entre otros, están convencidos de que sus respectivos góbers están vinculados a los mañosos y que deberían ser enviados a EU si los piden en extradición.

La estrategia de repetir ad nauseam la frase 'no hay pruebas' llegó a su límite. La gente sabe que si caminan como patos, graznan como patos y nadan como patos, entonces son patos. Sinaloa es el único estado donde hay acusaciones judiciales de EU contra el gobernador, pero al menos media docena de sus homólogos están acostumbrados a 'ganar' elecciones condi-

nero 'caliente' del narcotráfico y del huachicol, y no saben hacerlo de otra manera. Es una realidad evidente, son conductas observables.

Como ha señalado el periodista Jorge Fernández Menéndez, la lista de complicidades de la trama Rocha Moya se extiende de Sinaloa a Tamaulipas.

Américo Villarreal fue delegado de Morena y operador político de la campaña de Rocha Moya para la gubernatura en 2021, durante la cual el cártel habría intervenido con robos de boletas, secuestros de candidatos/operadores de oposición, y amenazas y presión para que otros abandonaran la carrera. Estas son acusaciones formales de la corte del distrito sur de Manhattan.

El exsecretario de Administración y Finanzas del gobierno de Rocha Moya, E. Díaz Vega, es una figura clave para conocer los flujos de dinero 'caliente' a Andy, a los hijos de Rocha y a los hijos del gobernador de Tamaulipas. Se trata, subraya Fernández Menéndez, de 'un complejo andamiaje de complicidades que van del contrabando de combustibles a los contratos amañados de obra pública'.

En la larga lista de aspirantes del morenismo a la gubernatura de Tamaulipas en 2028, ¿cuántos están realmente limpios? ¿acaso alguno(a) se ha mantenido al margen de las alianzas intolerables entre políticos y funcionarios federales, estatales y municipales, e integrantes de los cárteles y las bandas criminales?

Es temprano para afirmar que la rectificación de Palacio equivalga a un propósito de enmienda. No es que hayan dicho 'hoy voy a cambiar' y hayan hecho limpieza del armario, sino que simplemente soltaron el lastre. No se ha hecho justicia al pueblo de Sinaloa.

Los suspirantes tamaulipecos harían bien en verse en el espejo sinaloense. No vaya a ser que, ya encarrerados, en Palacio Nacional o en EU les encuentren un pasado imperfecto que los deje fuera. ●

—Profesor asociado en el CIDE. @Carlos_Tampico

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soyRiesgo de limitar la
doble nacionalidad

Porque Francisco García Cabeza de Vaca, sobre quien pesa una orden de captura jurídicamente debatible (se le acusa de “delincuencia organizada” por la venta de un departamento y un cajón de estacionamiento), pretende la primera magistratura en 2030, la presidenta Claudia Sheinbaum se dispone a impedir que lo consiga.

“Está prófugo de la justicia. Es uno de los casos en donde se ha pedido la extradición al gobierno de Estados Unidos y no se le ha querido extraditar. Tiene doble nacionalidad que, por cierto, habría que preguntarse si para ser gobernador de un estado se debe tener o no la doble nacionalidad (...) y creo que no. *Deberíamos prohibirlo*. Un presidente mexicano o presidenta mexicana no representa a otro país. De hecho, *estamos pensando enviar una iniciativa de reforma constitucional para garantizar ello*”, dijo el martes, y ayer su consejera jurídica, Luisa María Alcalde, presentó la iniciativa.

Recordó que los artículos 82, 116 y 122 de la Constitución establecen que para ocupar la Presidencia, una gubernatura o la Jefatura de Gobierno es necesario *ser ciudadano por nacimiento*, y que el 32 establece:

El ejercicio de los cargos y funciones para los cuales (...) se requiera ser mexicano por nacimiento se reserva a quienes tengan esa calidad y no adquieran otra nacionalidad, pero que esta redacción “genera

La Presidenta se
dispone a impedir
que García Cabeza
de Vaca cumpla
sus aspiraciones

un vacío que ha dado lugar a confusiones interpretativas; por ello, para garantizar que el interés y la soberanía nacional sean los que guíen a los gobernantes, se propone incluir el supuesto de quienes ya tengan otra nacionalidad”, por lo que propone que el artículo 82 rece:

Para ser presidente se requiere: 1. Ser ciudadano o ciudadana por nacimiento, en pleno uso de sus derechos, hijo o hija de padre o madre mexicanos; no tener ni adquirir otra nacionalidad, y en caso de tenerla, renunciar a ella previo a solicitar su registro como candidata o candidato, y haber residido en el país al menos durante veinte años. Quien ejerza el cargo no podrá adquirir ni solicitar otra nacionalidad ni invocar ante autoridad extranjera una nacionalidad distinta de la mexicana. Quedan comprendidos en esta prohibición el uso de pasaporte o documento de identidad expedido por un Estado extranjero, el ejercicio de los derechos políticos inherentes a la ciudadanía ante éste y el acogerse a su protección diplomática... (esta restricción se replica en los artículos 116 para gubernaturas y 122 para la Jefatura de Gobierno).

De prosperar la iniciativa, las mexicanas y mexicanos que posean dos o más nacionalidades no podrán aspirar a gobernar sus entidades ni competir por la Presidencia.

Pero aguas: en todas las localidades fronterizas del norte lo común es buscar o poseer la doble nacionalidad.

En 2020, el Inegi registró una población total superior a seis millones tan sólo en Tijuana, Ciudad Juárez, Mexicali, Reynosa, Matamoros y Nuevo Laredo.

O sea que los afectados en sus derechos actuales pueden sumar decenas o centenares de miles de mexicanoestadunidenses... ■

Corcholatas hacia la derrota

Los destapes anticipados de Morena para cinco de 17 gubernaturas que estarán en juego en 2027—Aguascalientes, Campeche, Colima, Querétaro y Sinaloa— confirman que el oficialismo decidió acelerar los tiempos electorales y colocar sobre la mesa a sus primeras “corcholatas”, disfrazadas bajo el eufemismo de coordinadores estatales de defensa de la transformación y la soberanía nacional. Son Nora Ruvalcaba Gámez, Pablo Gutiérrez Lazarus, Rosa María Bayardo Cabrera, Santiago Nieto Castillo e Imelda Castro, respectivamente.

Morena puede llamarlos como quiera, pero políticamente son sus virtuales candidatos a gobernador y desde ahora tendrán meses para recorrer sus estados, promover su imagen, organizar estructuras y hacer campaña sin llamarle campaña; es decir, van a hacer actos anticipados de campaña. Una fórmula suficientemente conocida desde la sucesión presidencial de 2024.

Lo interesante no son únicamente los nombres, sino las condiciones políticas bajo las

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

cuales competirán. Porque, contrario al discurso triunfalista que seguramente acompañará estos nombramientos, ninguna elección está resuelta y en varias de esas entidades Morena enfrentará escenarios particularmente complicados.

Aguascalientes y Querétaro son dos plazas en las que el PAN conserva estructuras políticas sólidas y gobiernos con capacidad territorial. Los hidrocálidos padecerán otra vez a Nora Ruvalcaba, quien intentará por cuarta ocasión consecutiva conquistar la gubernatura. El dato por sí mismo resulta revelador: Morena vuelve a apostar por una candidata que ya conoce ampliamente el electorado y que hasta ahora no ha conseguido desplazar al

panismo.

Querétaro presenta un escollo demasiado grande para Regeneración Nacional. Santiago Nieto fue finalmente ungido como coordinador morenista y tendrá enfrente una maquinaria panista profundamente arraigada y con un gobernador, Mauricio Kuri, que, al igual que sus antecesores, ha dado resultados positivos a los queretanos.

Luego vienen Campeche y Colima, donde el problema para Morena es diferente: allí deberá cargar con el desgaste de sus propios gobiernos.

En Campeche, Pablo Gutiérrez Lazarus tendrá que enfrentar no solamente a la oposición, sino las consecuencias políticas de la administración de Layda Sansores y el crecimiento de Movimiento Ciudadano. La frivolidad, censura a los medios de comunicación, corrupción e incompetencia de la mandataria complican la permanencia de Morena en el poder.

Colima tampoco será un paseo dominical. Rosa María Bayardo está directamente vinculada al proyecto político de la gobernadora Indira Vizcaíno, con quien comenzó a trabajar políticamente desde 2017 y en cuya administración ocupó la Secretaría de Desarrollo Económico. Por ello será imposible que durante la campaña pueda deslindarse de los resultados del actual gobierno

estatal.

Indira arrastra una estela de corrupción que difícilmente podrá desprenderse y, por ósmosis política, le trasladará este pasivo a Bayardo.

Y finalmente está Sinaloa.

Allí Morena enfrenta posiblemente su elección más complicada, no necesariamente porque hoy aparezca derrotado en las encuestas—de hecho, mediciones recientes todavía colocan competitiva a Imelda Castro—, sino porque tendrá que convencer a los sinaloenses de que puede romper con el grupo político que gobernó el estado con el narco durante los últimos años.

Imelda Castro fue presentada como la figura que deberá encabezar una nueva etapa y ahora pretende marcar distancia de Rubén Rocha Moya y de Enrique Inzunza. El problema es que en política la memoria existe.

Castro y Rocha no son personajes que apenas se hayan conocido durante el sexenio. Sus trayectorias políticas han coincidido durante años y ambos terminaron formando parte del mismo proyecto que llevó a Morena al poder en Sinaloa. Ahora, después de la crisis política provocada por Rocha Moya, resulta conveniente construir la narrativa de que la virtual candidata representa una ruptura con el rochismo.

Habrà que ver cuántos sina-

loenses compran esa historia. Si alguien piensa que la relación de Morena con el PVEM y PT es buena, habría que pulsar el ánimo de las dirigencias de ambos partidos en relación a las intermedias del 2027, quienes se observan bastante optimistas para ir solos en varias entidades.

Los verdes y petistas empiezan a preguntarse para qué necesitan seguir subordinados a Morena si pueden utilizar las elecciones intermedias para incrementar su propia fuerza política rumbo a 2030.

Estas fuerzas políticas analizan competir por separado en algunas entidades. Entre los estados donde existen tensiones aparecen precisamente Campeche, Colima y Querétaro. El PVEM tiene cuadros propios que quieren competir y el PT también pretende aprovechar su estructura para negociar mejores posiciones.

Es decir, la fotografía de Morena, Verde y PT levantando juntos la mano de un candidato puede durar mucho menos de lo que imaginan en la dirigencia nacional morenista.

Aguascalientes y Querétaro serán pruebas de expansión; Campeche y Colima, referendums sobre sus gobiernos; y Sinaloa será la prueba de fuego para determinar cuánto daño político dejó el derrumbe del rochismo.

OPINIÓN



A FUEGO LENTO

ALFREDO
GONZÁLEZ CASTRO

alfredo@heraldodemexico.com.mx
@alfredolez

Ruta 2027: el PAN negocia, el PRI ruega y el PT pelea sin números

A menos de un año de las elecciones, los partidos que van perdiendo en las encuestas hacen lo de siempre: buscan con quién unirse para sumar fuerzas. Eso es lo que ocurre ahora mismo en México: tres estrategias, un mismo problema, ninguno puede ganar solo

Si en estridencias ni golpes de pecho, el PAN aprovechó su plenaria en La Paz, Baja California, para despejar una duda que llevaba semanas enturbiando su narrativa rumbo a 2027: ¿con quién se alían y en dónde?

Jorge Romero lo dejó claro: las alianzas se decidirán desde el Comité Ejecutivo Nacional —no desde las dirigencias estatales—, que en varios estados ya andaban negociando por su cuenta.

“Tenemos que entender las realidades en cada estado. Vamos a tener la inteligencia, la unidad y la estrategia de ubicar cada realidad”, dijo el dirigente panista.

El mensaje era necesario. Por un lado, había un discurso interno de que **con el PRI no volverían ni a la esquina** tras la experiencia de 2024.

Por otro, en estados como **Nuevo León, Baja California Sur, Zacatecas, Sonora, Chihuahua y Campeche** ya había pláticas avanzadas, no solo con el tricolor, sino con otras fuerzas, según convenga.

Los nombres que suenan: **Adrián de la Garza** en Nuevo León, **Francisco Pelayo** en BCS, **Miguel Varela** en Zacatecas, **Marco Bonilla** en Chihuahua y los emecistas **Luis Donaldo Colosio** en Sonora y **Eliseo Fernández** en Campeche.

Sí, como lo leyó, los panistas están dispuestos a sacrificar a **Toño Astiazarán** para sumarse a la

nominación de Colosio en la entidad sonorense.

Pero eso no es todo. También **está abierta la posibilidad de “aliarse de facto” con Somos**, el partido que comanda **Guadalupe Acosta Naranjo**, para jalar nuevos votos y evitar que el nuevo instituto pierda su registro. Lo cierto es que nada está cerrado.

Todavía revisan estado por estado para ver dónde conviene ir solos, dónde en alianza y con quién para las 17 gubernaturas, las 500 diputaciones federales, las presidencias municipales y los congresos locales.

El objetivo es claro: **retener Aguascalientes, Querétaro y Chihuahua**, y meter candidatos competitivos donde Morena muestra señales de debilidad: Baja California Sur, Sinaloa, Zacatecas, Nuevo León, Michoacán, San Luis Potosí y Campeche.

Las encuestas de **Question Mark** y **El Heraldito de México** no dejan mucho margen a la ambigüedad: el PAN no puede ganar la mayoría de los estados en disputa si va solo.

Lo saben. **Por eso La Paz no fue solo una plenaria**. Fue el primer paso hacia una estrategia que todavía no termina de dibujarse, pero que ya no puede seguir esperando.

DE MANERA OFICIAL Y EXTRAOFICIAL, en la plenaria del PAN también hubo otras definiciones:

Francisco Pelayo fue designado como aspirante a la gubernatura de Baja California Sur.

Le seguirán **Miguel Varela**, en Zacatecas; **Miriam Martínez**, en Tlaxcala; **Alfonso Martínez**, en Michoacán; y, tras múltiples jalones entre **Mauricio Kuri**, **Ricardo Anaya** y **Pancho Domínguez**, impondrán a **Felifer Macías** como su abanderado en Querétaro.

EN LA BÚSQUEDA DE ALIANZAS para asegurar la supervivencia, ningún partido se queda fuera. **Alejandro Alito Moreno** pidió al PVEM, que dirige **Karen Castrejón**, ir juntos en la contienda por la gubernatura de San Luis Potosí. Más tardó en pedirlo que en recibir la negativa.

Pero no son los únicos. El PT, dirigido por **Alberto Anaya**, busca aliados fuera de Morena y el Verde, pues también quiere ganar fuerza para imponer a sus propios abanderados en estados como Zacatecas, con **Geovanna Bañuelos**, o Baja California Sur, con **Christian Agúndez**.

El gran problema para los petistas es que **ninguna de sus propuestas figura en los primeros lugares** de las encuestas. Están muy lejos de obtener una nominación en la alianza con los guindas. Pero **les gusta pelear con “Sansón” a las patadas**, porque el pastel de las candidaturas, sobre todo en diputaciones y alcaldías, es muy grande.

*Y como dice el filósofo... **Nomeacuerdo**: “En política, el que define tiene el poder. El que ruega lo perdió. Y el que pelea sin números solo está comprando tiempo.”*

Mario Maldonado

●● Historias de NegoCEOs

La batalla en Morena y Palacio por las candidaturas de 2027



La presidenta Claudia Sheinbaum tomó el control de las 17 candidaturas de Morena para 2027. Revisa las encuestas y mantiene comunicación permanente con Citlalli Hernández, presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones, para evaluar perfiles y definir quiénes encabezarán las coordinaciones estatales de Defensa de la Transformación.

La presidenta del partido, Ariadna Montiel, no está muy contenta con el escaso margen de maniobra que ha tenido en la selección de candidatos. Su dirigencia se ha reducido a la operación política interna, mientras Citlalli concentra las alianzas y la revisión de los aspirantes. La última palabra está en Palacio Nacional.

Fuentes de la Presidencia y Morena aseguran que Sheinbaum ha recibido personalmente a buena parte de quienes aspiran a competir. Los encuentros se realizan con un grupo reducido

de colaboradores y van más allá de medir capacidades electorales. La Presidenta quiere conocer directamente a quienes gobernarán durante la segunda mitad de su sexenio y participarán en la sucesión de 2030.

Los futuros gobernadores llegarán con su aval y, si ganan, le deberán la candidatura. Sheinbaum busca evitar que las administraciones estatales se conviertan en territorios autónomos o cuotas heredadas y reducir la influencia de los mandatarios salientes, varios de los cuales pretenden imponer sucesores para conservar negocios, posiciones y protección política.

El control de las encuestas es una pieza central. Ahí aparece Iván Silva Yanome, fundador de Heurística Comunicación, consultora que

participó en las campañas presidenciales de 2018 y 2024 y desde hace años opera para Morena. Silva trabaja cerca de la oficina presidencial y analiza mediciones, escenarios y perfiles. Ese acceso lo convirtió en uno de los operadores más influyentes del círculo de Sheinbaum. Sin embargo, comienza a ser tóxico por las investigaciones que enfrenta en Estados Unidos.

Junto a Silva se encuentra Carlos Augusto Morales, secretario particular de la Presidenta y colaborador suyo desde el gobierno de la Ciudad de México. Ambos procesan información, contienen presiones y comunican decisiones delicadas. Esa función los enfrentó recientemente con Jesús Ramírez Cuevas, coordinador de Asesores de la Presidencia y cabeza de uno de los grupos más activos del ala radical de la 4T.

Según fuentes de Palacio Nacional, Ramírez Cuevas ha gestionado el ingreso al recinto de personajes interesados en acercarse al gobierno y al proceso electoral. Entre ellos habría perfiles cuestionados y algunos con investigaciones abiertas. Cuando Sheinbaum fue informada, envió a Carlos Augusto e Iván Silva para advertirle que no podía continuar actuando por su cuenta y que, si pretendía hacerlo, debía presentar su renuncia.

El encuentro subió de tono. Ramírez exigió escuchar la instrucción directamente de

Las encuestas revelan una pérdida acelerada de apoyo entre las clases medias.

la Presidenta y pidió hablar con ella. El episodio no terminó en una salida, pero dejó expuesta la disputa por los accesos a Palacio y la interlocución con los aspirantes.

Ramírez Cuevas y Carlos Augusto mantienen influencia sobre distintos grupos, pero ya no operan bajo la misma lógica. El primero conserva vínculos con cuadros políticos, medios y sectores del obradorismo más duro. El secretario particular responde directamente a Sheinbaum y funciona como filtro de su oficina. Silva, aunque sobrado y soberbio, según lo describen sus compañeros, aporta la información electoral con la que se toman varias decisiones.

Morena presentará las encuestas como el método para elegir candidatos, pero Sheinbaum no necesariamente postulará a quienes aparezcan en primer lugar. Lo más preocupante para Palacio no está en las gubernaturas. Las encuestas encargadas por la Presidencia y Morena revelan una pérdida acelerada de apoyo entre las clases medias que votaron por Sheinbaum en 2024.

Morena puede conservar gubernaturas como Sinaloa, pese a dos años de violencia y los señalamientos contra Rocha Moya y su grupo. El problema está en las grandes ciudades, donde podría perder distritos federales decisivos. La dirigencia prácticamente da por perdida la mayoría calificada y concentra sus cálculos en conservar, con sus aliados, el control de la Cámara de Diputados. Esa es otra razón por la que Sheinbaum decidió tomar el control del proceso de 2027. ●

—@MarioMal

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Rocha y AMLO tienen semejanzas que van más allá de sus diferencias físicas. Dios los cría, ellos se juntan...

Gemelos

El marido encaró a su mujer: “Me dicen que me estás poniendo el cuerno con un radio operador”. Respondió ella: “Negativo. Cambio y fuera”... El genial detective Sherlock Holmes le dijo a su fiel acompañante, el doctor Watson: “Creo que debemos dejar de vernos. La gente está empezando a murmurar”. “Entiendo, maestro –replicó el facultativo–. De hecho ya había yo pensado en retirarme. Antes de separarnos, sin embargo, quiero que me ayude a resolver un enigma que me trae obsesionado y que no puedo yo dilucidar”. “Veamos” –contestó el genial investigador. Relató Watson: “Ayer, en una fiesta, conocí a dos mujeres jóvenes exactamente iguales. Ninguna diferencia había entre ellas; era imposible distinguir a una de la otra. Les pregunté: ‘¿Son ustedes gemelas?’. Me respondió una: ‘No. Nacimos el mismo día, a la misma hora y en el mismo lugar. Somos hijas del mismo padre y de la misma madre. Nos parecemos hasta el punto en que todos nos confunden. Pero no somos gemelas’. Dígame, maestro, por favor: ¿me estaba engañando?”. Sonrió levemente Sher-

lock; con parsimonia encendió su curvada pipa y respondió con absoluta certidumbre: “No, Watson. Esa mujer le dijo la verdad”. “Pero, maestro –objetó el médico–. Si esas dos mujeres son idénticas; si nacieron el mismo día, a la misma hora y en el mismo sitio; si son hijas del mismo padre y de la misma madre, ¿cómo es posible que no sean gemelas?”. “Elemental, mi querido Watson” –dijo el genial detective. Y solucionó la duda de su amigo. La respuesta que Sherlock Holmes dio a ese enigma la encontrarán mis cuatro lectores antes del último chascarrillo contenido en este espacio. Antes diré que Rubén Rocha Moya y Andrés Manuel López Obrador son como hermanos gemelos, si no por el parecido físico sí por la semejanza de sus acciones e inacciones. En efecto, los dos han dado muestras de amistoso trato con personas de la delincuencia en Sinaloa, y ambos se resisten a renunciar al poder que otrora detentaron. Rocha intentó volver a su puesto de gobernador. López, aunque se dice retirado en “La Chingada”, hace de vez en cuando apariciones que llevan a muchos a afirmar la existencia de un

nocivo maximato. Hay quienes opinan que AMLO no es el poder tras el trono, sino frente a él. A tal idea dio pábulos la Presidenta cuando declaró que su gobierno sería el segundo piso del que presidió López Obrador. Así las cosas, el tabasqueño y el sinaloense parecen gemelos en ciertas cosas y ciertos casos. Dios los cría y ellos se juntan, dice el proverbio popular. Y dice bien... He aquí la respuesta al enigma que el doctor Watson le presentó a Sherlock Holmes. Aquellas dos mujeres eran idénticas; nacieron el mismo día a la misma hora y en el mismo lugar; eran hijas del mismo padre y de la misma madre, y aun así no eran gemelas. ¿Cómo es posible eso? Es que eran trillizas. Faltaba la otra hermana, pero eran tres las que nacieron en el mismo parto. Resuelto queda este problema, no así los que plantean Rocha Moya y López Obrador... Acompañada por su novio le dijo Dulcibella a su papá: “Queremos que nos prestes tu coche”. “De ninguna manera –replicó–. Me lo pueden chocar”. “No lo vamos a sacar de la cochera –adujo Dulcibella–. Y solamente usaremos el asiento de atrás”... FIN.

JUAN VILLORO



El caso Héctor Cuén muestra que, en México, una muerte azarosa puede ser más comprometedor que un asesinato.

¿Existe la realidad?

En las novelas policiacas, un asesinato se suele disfrazar de accidente. De manera original, *Maigret y la joven muerta*, de Georges Simenon, trata de una muerte azarosa que se presenta como un crimen. Con astucia, el autor belga revierte la lógica habitual de los sucesos. En México, esa trama no pertenece necesariamente a la ficción: una muerte azarosa puede ser más comprometedor que un asesinato.

El 25 de julio de 2024, Héctor Cuén, ex rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa y líder del Partido Sinaloense (PAS), fue convocado a una reunión en el rancho Huertos del Pedregal, en las afueras de Culiacán, para dirimir las diferencias entre dos cárteles que desangran al estado, el de Ismael “El Mayo” Zambada y el de los “Chapitos”. *Aparentemente* (adverbio imprescindible en México), la convocatoria venía del gobernador Rubén Rocha Moya, antiguo aliado de Cuén y su máximo rival político. Se trataba, pues, de limar asperezas entre las bandas criminales y quienes competían por el poder. Rocha Moya ha declarado que en ese momento estaba en Estados Unidos, lo cual aumenta el teatro de las paradojas: el país que le sirvió de coartada, hoy pide que lo extraditen.

El quehacer público puede ocurrir en las tinieblas: “El Mayo” fue víctima de una emboscada que lo llevó en un avión a Estados Unidos; los “Chapitos” lo entregaron a cambio de recibir un trato favorable.

Sigamos con los asombros: Cuén y Rocha Moya amasaron su poder con un cargo académico! Ambos fueron rectores de una universidad con 170 mil alumnos y presupuesto anual de 7 mil 800 millones de pesos. La educación superior fue su trampolín.

Sin miedo a la incongruencia, Cuén quiso ser diputado por el PAN, fue alcalde de Culiacán por el PRI, trató de ser senador por Nueva Alianza y acabó fundando su propio partido, el PAS. Nacido en Badiraguato, cuna de narcos como “El Chapo” y Caro Quintero, fue nieto de Melesio Cuén, tres veces presidente municipal, vinculado con el tráfico de opio. Apoyó la campaña de Rocha Moya, plagada de irregularidades y secuestros, y durante seis meses fue secretario de Salud. Todo cambió cuando el gobernador quiso apoderarse de la universidad. Las huestes de Cuén lo frenaron y la relación entre ellos se rompió.

¿Qué sucedió el 25 de julio? Según la fiscalía de Rocha Moya, “El Mayo” se entregó para ser llevado a Estados Unidos y Cuén murió en un asalto que nada tenía que ver con eso, ocurrido en una gasolinera a 12 kilómetros del rancho. “El Mayo” escribió una carta desde la cárcel en la que desmentía esta versión: fue secuestrado y Cuén murió en el encuentro entre los cárteles.

Bajo el mando de Gertz Mainero, la fiscalía federal encontró rastros de la sangre de Cuén en el rancho. Solicitó que se interrogara a quienes hicieron la investigación, pero la iniciativa fue desechada por un juez local, y la FGR acabó archivando el caso.

Ernestina Godoy volvió a abrir el expediente con la detención de un testigo presencial, Fausto Corrales, hijo de otro ex rector de la UAS, Víctor Antonio Corrales, y brazo derecho de Cuén.

En 2024, Corrales repitió la versión de la fiscalía del estado: él y Cuén fueron asaltados en la gasolinera, el ex rector se resistió y le dispararon. En agosto de 2026 cambió su declaración, confirmando lo que “El Mayo” había dicho en su carta dos años antes: Cuén murió en el fuego cruzado entre los sicarios de “El Mayo” y los de los “Chapitos”. En una inversión de roles, un criminal fue verídico y un testigo falseó los hechos.

Todo esto se supo mientras Rocha Moya regresaba impulsivamente a su cargo. Durante 112 días había gobernado por celular. Ante el avance de las investigaciones, interrumpió su trabajo de *home office* para recuperar el fuero. Cercano a López Obrador desde los años noventa, fue protegido por el gobierno en nombre de la “soberanía”, hasta que Sheinbaum dijo basta y se deslindó de él. En un gesto que podría indicar un deseable viraje político, todas las fuerzas del oficialismo apoyaron a la Presidenta.

El ministerio público ama los eufemismos. La historia aquí contada se escribe así: “Fausto ‘N’ acompañó a Héctor ‘N’ a ver a Ismael ‘N’”. Ese lenguaje revela que vivimos entre simulacros: en el “País N”.

Durante su campaña, Sheinbaum ofreció “continuidad con sello propio”. Su legado dependerá de disolver ficciones para modificar la zona que numerosos actores políticos desean ocultar: la realidad.

Procede el desafuero del senador Enrique Inzunza

●● ALFONSO PÉREZ DAZA

El senador Enrique Inzunza sabe que mientras mantenga su cargo público goza de inmunidad procesal. Esto significa que ninguna autoridad puede ejercitar acción penal en su contra ante las autoridades judiciales, aun en el supuesto de que existan elementos de prueba que acrediten su probable intervención en la comisión de un delito. Por eso, después de más de cien días de ausencia, anunció su reincorporación al Senado el próximo 30 de agosto y se negó a solicitar una nueva licencia como varios de sus excompañeros militantes lo pidieron públicamente.

Para efectos legales, es irrelevante que haya renunciado a seguir formando parte de la bancada de Morena para constituirse en un senador independiente. En el fondo, todo indica que su objetivo es no quedar a disposición de las autoridades judiciales del gobierno de los Estados Unidos de América, que requirieron al Estado Mexicano su colaboración para que se le detenga desde el pasado 29 de abril.

Teóricamente los legisladores deben gozar de inmunidad para garantizar el libre ejercicio de su función legislativa. La razón por la que existe el fuero constitucional en México, al igual que en otras partes del mundo, es en favor



El fuero constitucional no es, ni debe ser, un escudo de la clase política corrupta que pretenda la impunidad de hechos delictivos”

del Poder Legislativo que actúa como asamblea, ya sea en la Cámara de Diputados o en el Senado de la República. No obstante, el fuero no es un privilegio en lo individual; su objetivo es proteger a los legisladores de cualquier acción legal que pueda afectar su función representativa. No es el caso de quien es acusado de tener vínculos con el crimen organizado, porque eso nada tiene que ver con las funciones legislativas del Senado de la República.

Es facultad de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión decidir si ha lugar o no a desaforar al actual senador independiente. La interpretación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación es que el juicio de procedencia no juzga si hay delito o responsabilidad penal. En su lugar, se valora si el servidor público debe enfrentar en ese momento el proceso

penal o no, pues se trata de una ponderación política a cargo de un órgano político, que aunque es precedida por un antecedente penal, se erige como un acto de soberanía del mencionado órgano legislativo.

En este caso, el delito que se le imputa fue cometido presuntamente en contra de los Estados Unidos de América, por eso es requerido en extradición. Como lo señalábamos, públicamente sus propios compañeros de partido le han sugerido pedir licencia al cargo y no presentarse al periodo ordinario de sesiones, y el senador Inzunza tampoco ha escuchado la recomendación del Ejecutivo Federal. En nuestra opinión, esta circunstancia representa una oportunidad para que exista un acuerdo político con la oposición y se deje constancia de que el fuero constitucional no es, ni debe ser, un escudo de la clase política corrupta que pretenda la impunidad de los hechos delictivos que les atribuye la autoridad competente.

Hasta el momento de escribir esta reflexión, el senador independiente persiste en no solicitar licencia. Quizá en los próximos días sabremos si el rechazo mayoritario de sus compañeros de bancada se traduce en un juicio de procedencia, o si prevalece el abuso de la figura del fuero en favor de la impunidad que tanto lastima al pueblo de México. ●

—Académico de la UNAM

Los de AMLO y los de Claudia: la ruptura que viene de dentro

JOSÉ ROMERO

La oposición que amenaza a Claudia Sheinbaum no vendrá del PRI, del PAN ni de Washington. El peligro está dentro: en la separación entre quienes reconocen la autoridad de Sheinbaum y quienes conservan como referencia política, moral e histórica a López Obrador.

El regreso de Rubén Rocha Moya al gobierno de Sinaloa por 33 horas fue una advertencia. Sheinbaum lo desaprobo, el oficialismo cerró filas y Rocha volvió a pedir licencia. Pero quedó expuesto algo nuevo: un gobernador del movimiento desafió al centro presidencial y obligó a todos a definirse. AMLO no necesitaba demostrar que Morena estaba con él: era fundador, árbitro y fuente de legitimidad.

Se suma la cascada de ataques contra Andrés Manuel López Beltrán. No hace falta suponer una conspiración. Medios, oposición, Washington y rivales internos pueden actuar por separado y converger: cada acusación alimenta la siguiente y el golpe rebasa a Andy. La cancelación de su visa, sin que Washington hiciera pública una acusación específica, mostró que atacar al hijo termina alcanzando al fundador.

La tensión coincide con un viraje. Claudia Sheinbaum conserva pensiones, becas, salarios y empresas públicas, pero empieza a distanciarse del nacionalismo económico de AMLO. Reabre el *fracking*, privilegia la inversión extranjera, dialoga con BlackRock, coloca al T-MEC como prioridad y deja la conducción visible del Plan México a Marcelo Ebrard. AMLO también aceptaba capital externo, pero preguntaba quién manda, quién controla los recursos y dónde termina la soberanía. Sheinbaum parece inclinada a administrar la integración.

Al mismo tiempo construye una legitimidad que AMLO miró con desconfianza: la certificación de las élites académicas. Sheinbaum procede de la UNAM; Rosaura Ruiz ocupa una posición central y Juan Ramón de la Fuente forma parte de su entorno. La nueva articulación entre Ciencia, UNAM y CIDE es significativa. Rosaura Ruiz llegó al CIDE acompañada por el rector Leonardo Lomelí para iniciar una etapa de coordinación tras el conflicto del sexenio anterior.

La incorporación de Rosaura Martínez Ruiz, hija de la secretaria, a la Junta de Gobierno de la UNAM, aprobada con votos en contra y abstenciones, reforzó esa percepción. Allí permaneció hasta el límite de edad Enrique Cabrero, ex

director del CIDE y del Conacyt, incluido en una investigación del gobierno de AMLO que terminó con el sobreseimiento. No se afirma que Claudia Sheinbaum controle jurídicamente la universidad, sino que se observa la recomposición del bloque universitario que chocó con el obradorismo.

El *fracking* muestra cómo opera esa alianza. Lo que AMLO convirtió en frontera política fue trasladado por Rosaura Ruiz, con investigadores de la UNAM. El dictamen rechazó la explotación en una cuenca, pero la abrió en otras bajo condiciones. La universidad no aprobó institucionalmente el *fracking*; sin embargo, sus científicos aportaron legitimidad técnica para volver discutible lo que antes estaba vedado. La técnica no sustituyó a la política: la recubrió con otro lenguaje.

Algo semejante ocurre con los economistas. En enero Sheinbaum recibió en Palacio Nacional a ocho especialistas; meses después, un centenar se reunieron para formular propuestas de crecimiento. El foro fue financiado por la Open Society y el Consejo Mexicano de Negocios. No todos pertenecen a la UNAM ni obedecen a Rosaura Ruiz. Importa el ecosistema: academia, gobierno, empresarios y expertos que se reconocen como interlocutores. Es una

coalición distinta a la que llevó a AMLO al poder.

Así comienzan las fracturas históricas: no mediante una orden, sino por acumulación. Claudia Sheinbaum necesita construir poder propio, pero cada pieza de ese poder la vuelve menos dependiente del obradorismo original. Los desplazados pueden presentarse como custodios del legado auténtico de López Obrador.

No tiene que ocurrir un enfrentamiento personal entre AMLO y Claudia Sheinbaum. La ruptura puede producirse por debajo y aun contra su voluntad. De un lado, un obradorismo nacional-popular, fundado en la movilización, la soberanía y la autoridad moral de su creador. Del otro, un claudismo gubernamental apoyado en la administración, la academia, la inversión y la negociación con Estados Unidos.

La sucesión de 2024 resolvió quién ocuparía la Presidencia, pero no quién heredaría el liderazgo de la Cuarta Transformación. El gobierno puede transmitirse; el poder histórico de un fundador, no. PRI y PAN quizá terminen como espectadores. Washington podrá alimentar presiones, pero no fabricar una alternativa. Sólo Morena puede derrotar a Morena. Y la línea de ruptura ya tiene nombre: los de AMLO y los de Claudia.